

EN EL CONGRESO

EL DEBATE DE AYER

El debate político planteado en el Congreso había decaído y al reanudarse ayer tarde no inspiraba interés.

Terminó el Sr. Miró su rectificación, habló a continuación el Sr. Moret y en el acto adquirió gran relieve. El expresidente del Consejo, con sus alusiones a republicanos y ministeriales al hablar de la ley de Jurisdicciones, agitó las pasiones políticas y dió extraordinario vigor al debate. Sorprendieron la intervención del Sr. Moret y sus manifestaciones, porque ellas indicaban posibles divisiones en la mayoría.

El apasionamiento con que los republicanos recogieron las palabras que se referían a su conducta caldeo más el ambiente, y cuando el conde de Romanones, evitando derivaciones peligrosas para la mayoría, levantó la sesión, la confusión fué enorme.

Observando seriamente lo ocurrido y las actuaciones políticas que se anunciaban, viciáramos cierto artículo y falta de sinceridad.

¿No es extraño que se quiera ahora discutir en las Cortes lo que en las Cortes se hizo hace seis años?

A este extremo llevó ayer el Sr. Moret el debate. Para que subsista ó se derogue la ley de Jurisdicciones, lo de menos es lo que pasara entonces en las Cámaras y en el Gobierno, aun cuando sea muy extraño que pudieran seguir en el mismo mes y meses ministros que se desean dimisionarios y contrarios a la ley. Lo importante y lo sincero es, en los momentos actuales, ponerse en frente ó en contra de la ley, y demostrar, según el pensar de cada uno, por qué debe derogarse ó mantenerse.

Por eso resulta también un tanto efectista la actitud con que aparecen los republicanos. Piden la derogación de la ley, y salen con una proposición incidental que no tendrá resultado práctico. Si sinceramente desean la derogación, lo natural sería actuar en forma de conseguir resultados prácticos. Diputados tienen y libre iniciativa por la Constitución y el reglamento del Congreso para presentar una proposición de ley, como hacen para otros muchos asuntos, derogando la ley de Jurisdicciones.

Esto sería lo serio y lo razonable para poner en relación sincera los actos con las palabras.

Cuando se hizo la ley la somatimos enérgicamente, porque toda ley de excepción es antiliberal y daña a la sociedad, y más si tiene enormidades como la de Jurisdicciones de hacer posible la condena y la prisión de personas por delitos que otros cometen. Lo mismo pensamos hoy. Y por ello vemos claro que lo que se hace no es para llegar al camino de la derogación que se pide.

Obsérvese también en las actitudes republicanas, además de insinceridad mucha propensión al ruido y al barullo.

¿Será todo ello, como apuntan varios periódicos, producto de alguna manobra política en la que actúan muchos de buena fe y sin preparación anterior para realizarla?

Posiblemente sí y posiblemente no. Mas, sea como fuere, lo cierto es que ha sorprendido todo lo ocurrido por lo inesperado y lo desproporcionado respecto al momento que se produjo. No se hallaban el debate ni el ambiente político preparados para ello, y de ahí los resacas que se experimentan.

La intervención de episodios del pasado dificultará que se atienda al presente, y como esto es lo importante, lo sincero sería tratar de las cuestiones que están planteadas, independientemente de las relativas a la ley de Jurisdicciones, no para trasladarnos y discutir lo que ocurrió el año 1906, sino para examinar si procede su derogación y proponerla si se considera conveniente, ó negarla lo que estiman que debe ser.

En la confusión que la equivocación de procedimiento produce no son los republicanos los que menos a ella contribuyen.

MARRUECOS

El viaje del Sultán, aplazado.—Noticias de Fez y Tanger 8.

Telegramas recibidos de Fez dan cuenta de que el Sultán ha suspendido su viaje a Rabat, en vista de la agitación reinante en los esminos y por las indicaciones que se le han hecho desde París.

Cartas de la capital del Imperio dicen que la situación en Fez es cada vez más inquietante. Todos los días se encarecen moros ricos, con el pretexto de que han tomado parte en los últimos sucesos.

La situación en las restantes regiones del Imperio es muy alarmante. En Marruecos los jefes del campo han tenido que abandonar los distritos que mandaban en nombre de Muley Hafid, impotentes de contener la efervescencia antifrancesa y temerosos de ser asesinados por sus propios gobernados.

El grueso francés Fronti, que estaba en la

do en Mogador, ha zarpado a toda prisa para Safi, en vista de las noticias alarmantes que de allí se han recibido.

El labor de Policia ha tenido que ir a proteger la alcazaba de Sidi Aina Ben Omar, situada a 20 kilómetros de la población amenazada por una jema que capitanea el propio hijo del famoso caid.

En Safi la agitación es cada vez mayor, y lo propio ocurre en todo el valle de Uazan. Se atribuye esta efervescencia a las noticias del viaje del Sultán y de sus propósitos de abdicar.

Tropas a Marruecos

El gobierno ha acordado enviar a Marruecos tres batallones de África.

Según el periódico *La Liberté*, en un Consejo de ministros celebrado hacia fines de Octubre, se había aprobado sin discusión un párrafo de una carta enviada por Muley Hafid que trataba de su abdicación eventual. Esta aprobación no constituyó un verdadero convenio, pues tendía tan sólo a dar seguridad al Sultán é impedir huídas.

Esta carta—añade el citado periódico—no se hizo pública, con objeto de no dar a Hafid motivos para entrar a discutir el asunto.

Nuevos refuerzos: 45 000 soldados franceses en Marruecos.—La acción del residente.—El viaje del Sultán.—Agitación en Marruecos

Paris 8.

A partir de pasado mañana, van a salir para Marruecos importantes contingentes coloniales, destinados a reforzar las tropas de ocupación. Constarán estos refuerzos de tiradores argelinos y senegaleses, infantería colonial, Artillería de montaña, legionarios y cazadores de África, que elevarán a 45 000 hombres las fuerzas francesas desplegadas en las diferentes regiones del Magreb.

Declara el *Excelsior* que el nuevo residente general lleva instrucciones para operar rápida y enérgicamente.

Los detalles de su acción se acordarán después de conferenciar con el general Moinier.

Sin embargo—añade el periódico,—hay que prever, desde luego, que las tropas francesas atraviesarán el M'ouya.

Se confirma de Fez que Muley Hafid, atendiendo las razones aducidas por M. Regnaud y el general Moinier, acceden a aplazar su viaje a Rabat hasta la llegada a Fez del general Lyantey.

Noticias de la ciudad de Marruecos anuncian que reina efervescencia en aquella capital.

Los montañeses se niegan a que se les denarme. Entre un grupo de éstos y una sección de soldados que intentaron quitarles las armas, estalló una riña, resultado muerto un soldado.

Las regatas en Bilbao

El Real Sporting Club de Bilbao ha publicado el anteproyecto del programa de regatas, que, como en años anteriores, se verificarán el próximo verano bajo el patronato de Su Majestad el Rey.

El día 24 de Agosto se correrán las regatas internacionales, con premios y objetos de arte para yates de seis, siete, ocho, diez y quince metros y *sunderklasse*.

El mismo día se verificará la primera prueba para la regata internacional de yates *sunderklasse*, figurando en los premios las copas del Rey y de la Reina.

El día 25 se correrá la copa del Cantábrico para los Clubs de Santander, San Sebastián y Bilbao.

También se disputarán premios, consistentes en objetos de arte, el mismo día en las pruebas de las regatas internacionales para yates de seis y siete metros y *sunderklasse*.

El día 26 se verificará la regata organizada por el Club Marítimo del Abra, para yates de siete metros de construcción nacional, disputándose la copa del Rey.

El día 27, regata internacional para todos los yates, con premios en metálico, medallas y objetos de arte. El mismo día segunda prueba para las regatas de *sunderklasse*, en que se disputan las copas del Rey y de la Reina.

El día 28, *handicap* internacional un regata de crucero a Castro Urdiales, con premios consistentes en una copa del Rey, otra del Ayuntamiento de Castro Urdiales, objetos de arte y metálico.

El mismo día, almuerzo en Castro Urdiales, presidido por el Rey.

El día 29 se correrá la copa de Martínez Rivas y premio de 500 pesetas entre yates de seis metros, construidos en España.

El mismo día, segunda prueba de la regata del Club Marítimo del Abra.

El día 30, pruebas definitivas para la copa del Rey en regatas de *sunderklasse* y del Club Marítimo del Abra.

El mismo día, regata internacional para yates de 15 y 18 metros, disputándose la copa del presidente del Club.

El día 31, regata de balanderos modelos, almuerzo regío en el Sporting Club y distribución de premios por los Reyes.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ayer se celebró en la embajada alemana un banquete, cuyos comensales fueron: la duquesa y el duque de Santo Mauro y su bellísima hija Casilda, la condesa de Casto-Yalenela y sus hijos la encantadora María Ferras, el vizconde del Pontón y D. Alvaro Alessi-Galland, el embajador de Rusia, el marqués de Santa Cruz, los señores de Muñoz Vargas, la condesa de Orosy, las bellas princesitas Fella de Thurn y Taxis y Victoria y Margarita de Reiner, los Sres. Ferras y Greza, y los diplomáticos Sres. Lyons, Schewan y Kamphfour.

Terminado el banquete, servido con el buen gusto habitual en aquella casa, se dieron al-

gunas otras personas, entre las que figuraban: el caballero mayor de S. M. y la marquesa de Viana; los embajadores de Francia y de Italia con Mme. Geoffroy y la condesa Bonin-Longare, el embajador de Inglaterra, la marquesa de Camarasa y su preciosa hija Casilda Honestrosa, el marqués de Villavieja, el duque de Montellano, el ministro de Bélgica, barón Grenier; M. Mme. Kennitz, y algunos otros.

El viernes se celebrarán banquetes en el hotel de los condes de Romanones y en casa de la condesa de Pardo Bazán.

El conde de la legación del Brasil, en Roma, que durante tantos años desempeñó el cargo de secretario de la legación de su país en esta corte, acaba de dar parte a los numerosos amigos que aquí cuenta de su efectuado matrimonio con Mlle. Anna de Souza-Dantas, hermana de M. y Mme. de Nova-Friburgo.

—Varios aristocráticos jóvenes organizan un baile que deberá celebrarse el próximo sábado en el hotel Ritz, donde ya se celebró otro, que estuvo, por cierto, muy animado, en el mes de Febrero último.

Será por suscripción, costando la entrada 15 pesetas. Las personas que deseen comer ese día en el hotel, antes del baile, podrán hacerlo pidiendo el cubierto de antemano, al precio de 20 pesetas.

BRUMMEL.

MELILLA

Noticias del campo rebelde

Melilla 7.

Los informes recibidos de las posiciones avanzadas dicen que el día ha transcurrido sin novedad. Desde la población del Harcha se observa en el campo enemigo completa normalidad.

Por referencias moras se sabe que el famoso santon Sidi Hus-el-Hannu, de grandísimo prestigio entre los jarqueños, ha llegado, acompañado de Sahara, acompañado de 150 jinetes que han acampado en el territorio de los Beni-bnyahl.

Desde que ha llegado se ha dedicado a la predicción. Parece, sin embargo, que la mayoría de los jarqueños no le hacen caso, prefiriendo dedicarse a las labores de los campos, que estaban completamente desatendidas.

EL FERROL

Muerto de una cuchillada.—La bandera del «España». Cuatro ahogados.—El conde de Romanones.

El Ferrol 8.

En las minas de Vivero murieron varios obreros por cuestión del trabajo que cada uno producía.

Uno de ellos recibió tan tremenda cuchillada que murió pocas horas después. La benemérita detuvo al agresor.

—Los periódicos locales recaudaron 1.000 pesetas para la bandera de combate del acorazado *España*, cuya suscripción intentó S. M. la Reina, a quien fueron enviadas.

—Próximo al puerto de Buen zozobró una embarcación que había salido a las faenas de la pesca.

Los cuatro marineros que la tripulaban perecieron ahogados.

El cadáver de uno de ellos fué encontrado abrazado al de su padre.

—Asegúrase que el conde de Romanones, en su anunciado viaje a Galicia, vendrá al Ferrol para visitar los arsenales.

El Ferrol 7.

En la Capitanía general celebróse hoy un Consejo de guerra, presidido por el coronel de Infantería de Marina Sr. Cuervo, para juzgar al peluso Bonifacio Loroño, que navegando en el vapor mercante *Ciempina*, promovió un suceso sangriento.

Ignórase por ahora la pena impuesta.

—Un incendio destruyó en Vivero una casa de planta baja, que habitaba una pobre anciana.

Cuando los vecinos acudieron en su auxilio, la infeliz mujer había ya perecido entre las llamas.

—Organizado por la Cruz Roja, celebróse hoy en el teatro Roma un lucidísimo festival a beneficio de los heridos de Melilla.

Distinguidas damas ocupaban las localidades de todas del coliseo.

En el programa figuraba la zarzuela *Agua, anzuelo y aguaviento*, maravillosamente interpretada por lindas señoritas.

FIRMA DEL REY

Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos:

Guerra.—Proponiendo al coronel de Estado Mayor D. Julio de Ardanaz y Crespo, para el cargo de jefe de la oficina central de tropas y asuntos indígenas de la Capitanía general de Melilla, y jefe, al mismo tiempo, de las fuerzas de la policía indígena de aquel territorio.

—Idem a los coronales de Artillería don Agustín Casajares, D. Ubaldo Baxsch, don Nemesio Polanco y D. Ramón Bustamante y al teniente coronel de la misma Arma don José Corbi, para el mando del regimiento de Montaña de Melilla, director del taller de presión, Laboratorio y Centro electro-técnico de Artillería, y primeros jefes del segundo y del sexto Depósito de reserva, respectivamente.

—Idem al capitán de Ingenieros D. Miguel García de Herranz, y a los de Estado Mayor D. Bernabé Morenó Calderón y D. Carlos Castro Girona, para cruz blanca de primera clase del Mérito Militar.

—Idem al capitán de la Guardia civil don

Juan Fernández Sangel, para la misma cruz, y al médico primero D. Juan Romeu, para mención honorífica.

—Disponiendo que el teniente general don Adolfo Rodríguez Buzón pase a la sección de reserva del Batado Mayor del Ejército, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Asignando a teniente general al de división D. Cándido Hernández Velasco.

—Idem a general de división al de brigada D. Ramón García Menacho.

—Idem a general de brigada al coronel de Artillería D. Ricardo Aranz.

—Concediendo cruces rojas a varios jefes y oficiales de la Armada por sus servicios extraordinarios coadyuvando a las operaciones del Ejército en territorio de Beni-Bugafar (Melilla), desde el 22 al 27 de Diciembre último, é igual empleo de segundo teniente (E. R.) al sargento Juan Jiménez Martí, muerto en la campaña.

LA LEY DE JURISDICCIONES

El Sr. Moret, los ministeriales y los republicanos

El debate político adquirió anoche, en la última parte de la sesión del Congreso, viveza y apasionamientos, que tuvieron su eco en el Salón de Sesiones primero, y luego en los comentarios colorados que se hicieron en los pasillos.

Terminó su discurso de rectificación el diputado republicano Sr. Miró, y a continuación, antes de que se levantara a contestarle el presidente del Consejo, pidió la palabra el señor Moret.

Había el Sr. Moret

La intervención del expresidente del Consejo animó la Cámara. El Sr. Moret comenzó sus palabras a las manifestaciones del diputado republicano respecto a la ley de Jurisdicciones. Resabó para sí la responsabilidad de la iniciativa de esta ley y afirmó que, habiéndose cambiado profundamente un proyecto en las Cámaras, lo aprobado fué el resultado de la coincidencia de todos. Los republicanos protestaron repetidamente, y más cuando el señor Moret dijo que entonces no se opuso el señor Salmerón a la ley.

Las alusiones que hizo también el Sr. Moret a algunos ministros, produjeron gran efecto. Recordó el Sr. Moret que cuando se aprobó la ley de Jurisdicciones la acompañaban en el Gobierno los actuales ministros de la Guerra y de Estado. Refiriéndose al ministro de la Guerra, dijo que siempre había pensado igual que él respecto a la ley de Jurisdicciones. Del ministro de Estado manifestó que en su Gobierno se opuso a la ley, y que después ha figurado en otros Gobiernos que la aplican.

Una carta del Sr. García Prieto

En aquel momento se vió que el Sr. García Prieto se ponía a escribir rápidamente una carta que enseñó al Sr. Canalejas y a los ministros, enviándola luego al Sr. Moret. Indicaba el Sr. García Prieto que por respeto al Sr. Moret no se levantaba a rectificar sus palabras. Y añadió:

«Por ser enemigo de esta ley, yo presenté la dimisión; pero habiéndome rogado usted que la aplazara hasta tanto que se firmaran las capitulaciones para el matrimonio del Rey, que, por ser ministro de Gracia y Justicia, llevaba en tramitación, accedí a continuar algunos días más en el ministerio.

Después del matrimonio del Rey, se celebró un Consejo, en el cual propuse usted la disolución de las Cortes.

Yo asistí sin tomar parte en la deliberación, y, ante su requerimiento para que emitiera mi opinión, le contesté que me consideraba ministro dimisionario.»

Se vió que el Sr. Moret leyó la carta, y se observó que cuando habló después no hizo ninguna alusión a su contenido.

A la agitación ministerial había que añadir la producida entre los republicanos. Replicó el Sr. Azárate al Sr. Moret, rectificando sus manifestaciones acerca de la parcialidad de los republicanos, cuando se disolvió y aprobó dicha ley.

La agitación en la Cámara era extraordinaria al llegar a este punto del debate.

Se suspende la sesión

Terminado el breve discurso del Sr. Azárate, pidió la palabra el ministro de la Guerra, y en este preciso momento, cuando ya estaba de pie el general Luque, el presidente de la Cámara declaró que se suspendía la discusión, y levantó la sesión.

Esta resolución dió lugar a un gran escándalo. Las minorías republicanas protestaban ruidosamente, gritando y dando golpes sobre los pupitres, siendo inútiles las manifestaciones del conde de Romanones de que habían transcurrido con exceso las horas reglamentarias de sesión. Los republicanos seguían protestando, y a grandes voces decían que presentaban una proposición de censura contra el presidente. El conde de Romanones se retiró del salón, y a pose los diputados salían a los pasillos comentando acaloradamente los incidentes del debate.

Los ministeriales aplaudieron al conde de Romanones y decían que lo único que había pretendido era evitar que hablase el ministro de la Guerra.

Varias entrevistas

El conde de Romanones celebró muchas entrevistas y rogó al Sr. Azárate fuese a su despacho.

La entrevista fué interesante. El Sr. Azárate se mostró dolido de la actitud del Sr. Moret y anunció al conde de Romanones que la mayoría republicana presentaría hoy una proposición incidental.

También conferenciaron con el presidente el Sr. Senantes, el Sr. Soriano y otros diputados.

Cuando concluyeron estas entrevistas el conde de Romanones se mostraba satisfecho.

Preguntado sobre lo que ocurriría en la sesión de hoy, dijo:

—No creo que en este asunto ocurra cosa extraordinaria, ni siquiera de que llegue a formularse el voto de censura que se dice proyectan los republicanos.

En efecto; poco después los republicanos declaraban haber desistido de presentar el voto de censura.

Reunión de ministros

Los ministros que se hallaban en la Cámara se reunieron con el presidente del Consejo.

Cambiaron impresiones sobre el debate, abarcando todos sus aspectos: desde la significación que pudiera tener el discurso del señor Moret hasta las incidencias posibles. Mostráronse acordes. El Gobierno quedará a la expectativa para intervenir en el debate en el momento oportuno.

El Sr. Canalejas y sus compañeros elogian el acto del conde de Romanones, su decisión y su oportunidad. Ellos, en la presidencia, habrían seguido igual conducta.

Estimaban que los republicanos querían acudir a ciertos extremos para salir del atolladero que significaba haber declarado la obstrucción.

También consideraban que era improcedente é innecesario formular voto de censura contra el presidente de la Cámara, pues la sesión había ya durado más de las cuatro horas reglamentarias y ninguna urgencia impedía que el debate continuase hoy.

En la proposición incidental que presentarán los republicanos pedirán la derogación de la ley de Jurisdicciones. Tratan de que suscriban la proposición no sólo todas las fracciones republicanas, sino las minorías jaimista, integrista y regionalista.

EN LA TARDE DE HOY

ACTO DE CENSURA AL PRESIDENTE DEL CONGRESO

Esta tarde, a primera hora, el Sr. Azárate, al llegar al Congreso, consultó con los jefes de las minorías, excepto con la conservadora, el voto de censura al presidente de la Cámara por lo ocurrido anoche al levantar la sesión.

Estuvieron conformes con el Sr. Azárate y con los términos del voto, sus compañeros de minoría y los carlistas, que la suscribieron.

Firmado el voto, el Sr. Azárate estuvo en el despacho del presidente, participándole que apoyaría el voto de confianza.

Notificado el presidente de la Cámara, se avisó de lo que el Congreso, a quien puso al corriente de lo que el jefe de la Conjuración republicano-socialista le había manifestado.

La proposición presentada por las citadas minorías, dice así:

«Al Congreso: Ann entendiendo como modo propio y adecuado de ejercer las funciones predefinidas en la Constitución de España, siempre se ha considerado ese elevado puesto en primer término como una positiva garantía de los derechos de las minorías contra las posibles imposiciones de los Gobiernos y de las mayorías, y el Presidente, como juez de campo, imparcial en las contiendas entre éstas y aquéllas.

Por esto, estimando los que suscriben que el señor presidente al levantar la sesión en el día de ayer, inesperadamente, con sorpresa y extráñeza de casi todos los diputados y en un momento en el que el giro del debate y por los términos en que se estaba produciendo se imponía su continuación, siquiera fuera por brevísimo tiempo, tiene el sentimiento de proponer al Congreso se sirva declarar que lamenta profundamente lo ocurrido.

Palacio del Congreso, 8 de Mayo de 1912.—Azárate, Senantes, Iglesias, Sol y Ortega, Salillas y Santa Cruz.»

Proposición incidental

Por su parte, el Sr. Cambó redactó una proposición incidental pidiendo la derogación de la ley de Jurisdicciones, proposición que suscribieron los republicanos, los carlistas é integristas y el diputado liberal Sr. López Ballesteros.

Dice así la proposición:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso que se sirva declarar que ven con gusto que el Gobierno propusiera a las Cortes la derogación de la ley de Jurisdicciones. Palacio del Congreso, 8 de Mayo de 1912. Cambó, Azárate, Salaberry, Ballesteros, Senantes, Ventosa, Garriga y Maró.»

El Infante D. Jaime

Paris 7. Ha llegado hoy el Infante D. Jaime, procedente de Friburgo. Mañana ó pasado saldrá con dirección a Madrid.

Paris 8. El Infante D. Jaime ha salido para Madrid a las 12 ho.

Acompañado al augusto niño irá en el mismo tren, hasta la frontera, el Sr. Miró, comisionario especial.

DE PORTUGAL

Los Partidarios de Costa Lisboa 8.

O Mundo, órgano de los partidarios de don Alfonso Costa, desmiente que se haya tramitado un golpe de Estado para llevar a dicho político al gobierno.

Dicho periódico añade que nadie más que Alfonso Costa está aquejado de esa campaña y declara: «Aunque la República no sea lo que debiera ser, incharmosa sólo dentro de las leyes.»

CERTIFICADO DE ADICION
SOCIETE INTERNATIONALE D'ECLAIRAGE
PAR LE GAZ D'HUILE

Núm. 36.708
 LÁMPARA DE INCANDESCENCIA PARA COCHES DE
 CAMINOS DE HIERRO, DE TRANVIAS, ETC.
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
THE STANDARD PAINT COMPANY
 Transferida á RUBERIOD GES. M. B. H.

Núm. 38.025
 PINTURAS LÍQUIDAS, LIGAMENTOSAS Ó DE CIMEN-
 TACIÓN
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
JOSEPH MARGULIES LANDON

Núm. 42.586
 MAQUINAS PARLANTES
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
VICTOR COURTECUISE

Núm. 40.585
 PROCEDIMIENTO ELÉCTRICO PARA GASHAR Y CHA-
 MUSCAR LOS HILOS Y LOS TEJIDOS
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
SOCIETE INTERNATIONALE D'ECLAIRAGE
PAR LE GAZ D'HUILE

Núm. 34.046
 LÁMPARA DE INCANDESCENCIA PARA COCHES DE
 CAMINOS DE HIERRO, DE TRANVIAS, ETC.
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
SOCIETE INTERNATIONALE D'ECLAIRAGE
PAR LE GAZ D'HUILE

Núm. 36.334
 LÁMPARA DE GAS DE INCANDESCENCIA DE MECHE-
 RO INVERTIDO
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
RENE MAROT

Núm. 34.188 y certifi-
 cado de adición número 35.969
 PROCEDIMIENTO PARA LA DESINFECCIÓN Y DES-
 TRUCCIÓN DE LA MISERIA Ó LA EXTINCIÓN DE IN-
 CENDIOS EN ESPACIOS CERRADOS MEDIANTE UNA
 MEZCLA GASEOSA MICROBICIDA É INSECTICIDA QUE
 POSEE AL MISMO TIEMPO PROPIEDADES EXTINGUI-
 TIVAS, CON EL APARATO PARA LA OBTENCIÓN É INSU-
 FLACIÓN DE ESTA MEZCLA
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
FREDERIC GARDNER COTTRELL

Núm. 42.873
 PROCEDIMIENTO PARA SEPARAR DE LOS CUERPOS
 GASEOSOS LAS PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

Anuncios.	Esquelas
Reclamos.	de
Noticias.	Defunción,
Avisos útiles.	Novenario,
Comunicados.	Aniversario.

á precios muy económicos y
PARA TODOS LOS PERIÓDICOS
 Se reciben en la **SOCIEDAD GENERAL**
Montera, 19, pral. Madrid
 (antes Alcalá, 6)

CUBRE-CORSES
OKTIS

Si el mundo de la quitasen los pequeños sinsabores coti-
 dianos, podríamos sobrelevar nuestros grandes pesares.
 El desosiego producido por las molestias persistentes es lo
 que nos amarga la vida y le da lugar á tanto optimismo.
 Una de las causas de disgusto más frecuentes para una
 mujer es el uso del corsé de fábrica, tan común en las pe-
 queñas publicaciones, al que para en mejor presentación se le
 da á fuerza de plancha tal tensión, que precisamente ha de
 ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas
 humanas, cuanto uno más trata de evitar los inconvenien-
 tes de dicho corsé, más vienen á agobiarnos. El remedio pa-
 ra todos esos inconvenientes está en los Protege-Corses
 OKTIS duplican la duración del corsé y empleándose se
 relegan al pasado las roturas de las varillas.
 Los protege-Corses OKTIS realizan la elegancia del
 cuerpo y su uso está tan generalizado en París como en
 Londres y penetradas de las ventajas que ofrecen, son re-
 comendados por las principales corseteras y modistas del
 mundo elegante.
 Los Protege-Corses OKTIS dan confort y apoyo al cuer-
 po en los quehaceres de la casa; y por último hay que recor-
 dar que son inoxidables y por consiguiente nunca marchan
 la ropa inferior, pues llevan el famoso refuerzo «ZAVI-
 IROD».

METALES
PERFORADOS
 ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS
E. KRIEG & P. ZIVY
MOTROUG, cerca de París

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
 Redacción y Administración **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8
Extranjero, trimestre.....	12

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

VINAGRE SUPERIOR
DE TOCADOR
 Y VERDADERA

AGUA DE BOTOT

SOLO DENTÍFRICO APROBADO
 POR LA

ACADEMIA DE MEDICINA de París

M. G. Botot, 17, Rue de la Paix, París

Se vende en todas las acreditadas perfumerías y droguerías del mundo

KERR STUART Y C.ª

1 y 2, BROAD STREET PLACE.—LONDRES

FABRICANTES DE LOCOMOTORAS

para vías estrechas y anchas, de toda clase de vagones, placas y puentes giratorios, cruces y cambios de vía, ruedas, ejes, etc.

Material fijo y móvil

para ferrocarriles económicos, tranvías, minas y de contratistas

TALLERES: STOKES-ON-TRENT

Bicicletas, Motocicletas, Automóviles

LA MEJOR DE LAS GRANDES MARCAS

L'ALBATROS

Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones

Maquinas de carretera, carreras y lujo.—Bicicletas desde 130 francos.— Motocicletas desde 475 Tricards desde 1.000 francos.—Ocasiones.—Motores.—Accesorios.—Piezas sueltas

H. BILLOUIN Ingeniero
 Constructor

COCHES AUTOMOVILES DESDE 2.500 FR.

Domicilio social: 14, Avenue de Villiers, 14, París (Francia)

PIDA V. CATALOGO

que se envía gratis

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones; Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO**

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre **BILBAO Y MARSELLA**

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, confor-
 me á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras.....	Ptas. 0,90
Por cada cinco palabras más ó fracción.....	» 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción.....	» 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples.....	» 0,10

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras.....	» 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción.....	» 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

NIZA

Le Gran Palais

2, BOULEVARD DE COURCELLES

Departamentos amueblados ó no, de tres á seis habitaciones, con cocina.
 Este gran establecimiento tiene todo el confort moderno.

Baños, calefacción central, agua caliente y fría, teléfono, restaurant, garage.

PRECIO: Desde 500 francos mensuales, con magnífico mobiliario.

Para informes dirigirse al director.

LA CONFIANZA

«Dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fe en las cosas que ve y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fe ciega no es fe de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta: «¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mío? ¿Va en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estos son los fundamentos que han dado á la Preparación de Wampole»

su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfito, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que se encuentran en el organismo; desarrolla fuerte apetito y buena digestión y es infalible en Posturación—que sigue á las Fiebres, Tifo, Tos y Enfermedades Demacradas. «El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian este remedio.»—Nadie sufre un desengaño con esta y costará una botella para convencerse, De venta en todas las boticas.